

LA ASAMBLEA DE AYER ACORDÓ RECABAR DE LAS AUTORIDADES NACIONALES QUE SE COMIENCE A DESARROLLAR A LA MAYOR BREVEDAD

El plan de reconstrucción económica aprobado en principio por el presidente Roosevelt con las modificaciones que puedan surgir en su aplicación

A las diez y cinco minutos de la mañana dio comienzo ayer, en el Teatro Municipal de San Juan, la asamblea convocada por el administrador de la Capital, don Jesús Benítez Castaño, por los senadores Luis Muñoz Marín y Bolívar Pagan y por el representante Luis Antonio Rosario, para discutir la situación económica del país y en particular el aspecto azucarero en relación con la implantación de la Ley Costigan-Jones, y para demandar de las autoridades federales que pongan en vigor en Puerto Rico medidas de recuperación que salven la isla de un caos económico.

Ocuparon la silla presidencial, además de los caballeros que autorizaron la convocatoria, el Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington y presidente del partido Socialista, don Santiago Iglesias, el presidente interino de la Unión Republicana, senador Alfonso Valdés y el Prototanatorio Apostólico Monseñor Torres. Fueron invitados al proscenio: el Lodo, Juan B. Soto, el senador Pedro Juan Serrallés, don Adriano González, el Lodo, Rafael Rivera Zayas, el comisionado de Agricultura y Comercio, señor Rafael Menéndez Ramos; don Ramón Aboy Benítez, presidente de la Asociación de Productores de Azúcar de Puerto Rico; el presidente de la Asociación Insular de Colonos de Caffa, señor Jesús Piñero; el presidente de la Federación de Comerciantes, señor Germán Rieckhoff; el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, don Filipo L. de Hostos; el presidente de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, Lodo, Fulgencio Piñero; el presidente de la Asociación de Industriales de Puerto Rico, don Lupercio Colberg; el presidente de la Liga Cívica Reformista de Puerto Rico, don Antonio R. Matos; el presidente de la Asociación de Agricultores, Lodo, José L. Pesquera, el Lodo, Federico Pérez Almírory, el Lodo, Eugenio Leconte, el Obispo Colmoro, el Secretario Ejecutivo de la Comisión para Proteger el Tabaco de Puerto Rico, don Francisco M. Zeno, el Padre Murga, don Manuel Rodríguez Serra, don Rafael Fernández García, el presidente de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, don Ricardo Skerret, el ingeniero señor Rafael Nones, en representación del Departamento del Interior, el señor Rafael Carrón, presidente de la Asociación de Banqueros de Puerto Rico, y otras distinguidas personalidades.

HABLA DON JESÚS BENÍTEZ CASTAÑO

El administrador de la Capital, don Jesús Benítez Castaño, pronunció el siguiente discurso que fué acogido con cálidos aplausos:

"Señores:

Si más mérito que el de haber aprovechado el momento psicológico en que un gran número de veces, sin distinción de partidos ni de clases, dejaba oír desde todos los rincones de nuestra isla, la necesidad apremiante de que unidos todos reclamáramos de las autoridades de Washington la pronta implantación de medidas de rehabilitación, y que a la vez nuestra Prensa periódica dedicaba sendos editoriales en el mismo sentido, obtuve el concurso del representante Luis A. Rosario y de los senadores Luis Muñoz Marín y Bolívar Pagan para la convocatoria de esta Asamblea, correspondíme por dicho motivo, el abrir el acto, para que, después de oír también a los caballeros que acabo de mencionar exponer los propósitos que nos reduen, procedamos a organizar debidamente la Asamblea. Señores, con nuestra mente en el Tropodópodo, que rige los destinos del mundo, y nuestra voluntad y nuestro corazón rendidos ante la patria en que nacimos o en la que formamos nuestros hogares y desarrollamos nuestras actividades, nos congregamos en este día, habiendo dejado de lado las pasiones y los intereses que nos separan en la lucha cotidiana, para acordar aquellas soluciones de carácter económico que pueden salvarnos de la pavorosa situación con que nos confrontamos y cuyas causas entiendo que no es el momento propicio para analizarlas, sino para que, aceptándolas como hechos consumados, encontremos como dije antes, los remedios posibles y convenientes para el alivio de nuestros males que bien pueden ser los ya estudiados. Este acto en que la fraternidad portorriqueña se pone a prueba y en el que de salir triunfantes, nos hará en el futuro ser más respetados por los que rigen nuestros destinos, marcará el principio de un Nuevo Trato, tal como lo deseamos nuestro presidente, Hon. Franklin D. Roosevelt."

Termino plagiando palabras que en el pasado dijeron nuestros grandes líderes: "Si cumplimos como buenos hermanos, los propósitos de esta Asamblea, que Dios nos lo premie, y si no, que nos lo demande."

EL REPRESENTANTE ROSARIO SE SIENTE OPTIMISTA

Al terminar su discurso el señor Benítez Castaño, invitó a hablar al representante Luis Antonio Rosa-

rio, otro de los firmantes de la convocatoria para la asamblea. Dijo que iba a ser breve porque a su juicio el momento presente no demanda discursos acalorados, si no acción rápida, lógica austera para acometer la magna obra de la reconstrucción económica de Puerto Rico. "El momento presente —agregó— demanda el máximo de nuestras energías y de nuestros sacrificios. Pongamos al servicio de la causa que aquí nos reúne el testimonio de nuestros empeños en la firme convicción de que no lucharemos en vano. Evitemos todo propósito que no sea el común esfuerzo y aportemos nuestra cooperación abierta y franca en las demandas que hemos de hacer a la administración federal.

"Yo me siento optimista de los resultados de esta asamblea" —dijo—. "Por primera vez en nuestra vida de pueblo, los portorriqueños han respondido a un llamamiento cordial concierto a una asamblea en la cual están representados todos los sectores de opinión, a una asamblea económica, a la cual todos acudimos con el noble propósito de hacer algo en bien de la felicidad de nuestra isla. El principal objetivo de este acto es demandar de las autoridades nacionales que extiendan a Puerto Rico de un modo efectivo y permanente remedios para resolver los problemas graves con que nos confrontamos. Se nos está diciendo que en manos de las autoridades federales está la solución de nuestros problemas. Es necesario pues que se demanden los medios para conjurar los males de este pueblo que está abocado a un caos tremendo sin precedente en nuestra historia para ver si así se presenta un panorama más risueño y prometedor. Hasta ahora han sido puestas en vigor en Puerto Rico todas las disposiciones de la Ley Costigan-Jones que nos perjudican.

Tardan las compensatorias y es posible que cuando lleguen se haya perdido ya toda esperanza. Estamos demandando un trato igual al de los Estados de la Unión. Mientras estemos bajo los pliegues de esa bandera estamos llamados a recibir ese trato que exigimos."

Continuó diciendo el señor Rosario que como consecuencia de la implantación de la Ley Costigan-Jones en la parte que ha sido puesta en vigor en la parte que ha sido puesta en vigor y debido al compás de incomprendimiento de la Administración de Washington no ha tomado ac-

"La tragedia de Puerto Rico" —dijo— "es que se han implantado en todo su rigor las restricciones y las cargas de la Ley Costigan-Jones y no se han puesto en práctica las medidas compensatorias. Se obliga a las centrales y a los agricultores a restringir sus exportaciones y por otro lado no se les informa cuáles son las compensaciones que pueden esperar para la cosecha que está ya en pie. Se ha

tención pude el pueblo de Puerto Rico insurreccional en desesperación." (Aplausos). "Para conseguir que se resuelva esta situación es necesario liberar el crédito para los agricultores que es la base del cultivo y lo que salva la situación de la agricultura. Que la Administración de Ajuste Agrícola anuncie de la política de compensación. (El orador continúa compen-

sionando para aquellos que sufren las mayores vicisitudes".

Fué muy aplaudido el senador Muñoz Marín.

Don Jesús Benítez Castaño informó a la asamblea que el senador Bolívar Pagan, firmante también de la convocatoria para el acto que se celebraba, estaba enfermo. Solicitó que se le otorgase el privilegio de designar al Presidente

para designar al Presidente de la Asamblea.

Los caballeros que convocaron el acto. Dijo que siendo improvisada la asamblea debía tener corta duración y que no podían proponerse programas demasiado ambiciosos. Que debía darle su preferente atención a demandar que se apliquen las medidas compensatorias de la

solamente en nuestra patria, demuestra plenamente que estamos preparados para un gobierno de justicia y altos elogios para los portorriqueños para los portorriqueños".

Audiendo a la Ley Costigan-Jones

dijo que en lo que se refiere a que la cantidad de azúcar que entra en los Estados Unidos esté en proporción con el consumo para regularizar el mercado pudo hacerse sin causar perjuicio alguno a Puerto Rico. Que si el presidente Roosevelt ha declarado que dicha ley es para la isla discriminatoria no veía cómo puede alegarse por alguna otra persona lo contrario

sobre la base que lo justifica. Agregó que dicha ley ha traído la paralización de todos los trabajos agrícolas y un estado de penuria en todas las actividades del país precisamente por la demora que ha habido en la aplicación de las medidas compensatorias.

"Se ha puesto en vigor" —agregó— "la parte que más nos lesiona y nada se anuncia sobre las cuotas ni sobre el dinero que irá a percibir el colon por la caña que va a destruir y por la caña que no sembrará durante los tres años que estará en vigor la ley".

"Pido a los caballeros aquí reunidos" —terminó diciendo el senador Valdés— "que pongamos todo de nuestra parte para que los acuerdos que se adopten sean por unanimidad. Vamos a ofrecer un frente unido, a laborar con el pensamiento fijo solamente en el porvenir de nuestra isla, en el bienestar de nuestra patria".

Fué muy aplaudido el señor Valdés al terminar su discurso.

CONSUME UN TURNO EL X SR. IGLESIAS:

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

Manifestó que las gestiones y actividades llevadas a efecto durante los últimos meses por entidades económicas y cívicas del país, los actos realizados por líderes representativos de distintas organizaciones, las declaraciones publicadas en la Prensa, los discursos pronunciados por radio, demuestran que la opinión general se manifiesta en la misma forma en cuanto a la aplicación de la parte amargada de la Ley Costigan-Jones.

El comisionado residente, don Santiago Iglesias, consumió un turno extenso.

</div

LA ASAMBLEA DE AYER ACORDO...



(Continuación de la página 7)

cer cada agricultor en diciembre sea lo más pequeña posible. Es decir, para que la reducción sea en la mayor proporción posible, a base del plan que compensa permanentemente y en la menor proporción posible a base de la Ley Costigan que compensa transitoriamente.

(14) La extensión a Puerto Rico de todas las agencias que controla la Farm Credit Administration.

(15) Que se extienda a Puerto Rico el Plan de Reconstrucción Federal de la Nación.

(16) Peticionar del Presidente de los Estados Unidos y del Gobernador de Puerto Rico den los pasos inmediatos para centralizar la autoridad que resuelve los problemas expuestos coordinando la labor del agente de ajuste agrícola en Puerto Rico con la labor de las agencias de crédito agrícolas —Farm Credit Administration— establecidas ya también en Puerto Rico.

En vista de lo que antecede los asambleístas que suscriben tienen el honor de someter a esta Asamblea la siguiente proposición:

Que la Asamblea designe un comité que sea representativo de todos los intereses y factores de opinión que están representados en la misma para que redacte un memorial dirigido a Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos, Hon. Franklin D. Roosevelt, exponiéndole de manera sintética la situación crítica por que atraviesa el país de Puerto Rico con motivo de los hechos expuestos en este escrito y recabando que con toda urgencia se adopten por las autoridades competentes del Gobierno Federal las medidas de urgencia que se estimen necesarias y convenientes para resolver la crisis que afecta a la industria azucarera en Puerto Rico y al pueblo en general y además que oportunamente se pongan en práctica las medidas de reconstrucción económica y social de carácter permanente similares a las que se están poniendo en práctica en los Estados Unidos y ofrecerle al señor Presidente la cooperación decidida de todo el pueblo de Puerto Rico y la seguridad de que nuestro pueblo habrá de cumplir todos los deberes y obligaciones que contraiga con motivo de la implantación de todas las medidas que el Presidente haya de aplicar a Puerto Rico para su completa rehabilitación.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué acuerdo instruir al Comité en el sentido de que diera preferencia al problema del azúcar y en particular a la fijación de las cuotas para el año 1935 y a la absorción del excedente.

Alfonso VALDES, Rafael RIVERA ZAYAS, Pedro Juan SERRALLES, Luis Antonio ROSARIO, Bolívar PAGAN, Leopoldo FIGUEROA, Santiago IGLESIAS.

El señor Iglesias al terminar la lectura de este memorándum pidió su aprobación, repitiendo que era el fruto y el resultado del estudio de todas las demandas que ya se han presentado.

El senador Muñoz Marín solicitó

que se nombrase un Comité de Resoluciones que estudiará todas las resoluciones que se presentasen y

rendiría informe a la mayor brevedad. A motion del señor Enrique Landrón fué